

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

AGRÍCOLA ROGER AMORES AGRORAB CÍA. LTDA.

En Quito, el día 30 de marzo de 2015, siendo las 17h00 en el domicilio ubicado en la calle Juan de Velasco N26-92 de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Agrícola Roger Amores AgroRAB Cía. Ltda.

Se cuenta con la presencia de los socios doctor Juan Roger Robert Amores Benalcázar, titular de 1'232.931 participaciones, la abogada Myriam Jacqueline Velasco Cisneros, titular de 129 participaciones, Juan Esteban Amores, titular de 37 participaciones y el señor Roger Amores Velasco, titular de 74 participaciones. Se deja constancia que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Por hallarse representado el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside la Junta el Dr. Roger Amores, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y se nombra Secretario ad-hoc al socio Juan Esteban Amores.

La Junta aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el año 2014
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período financiero comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor correspondiente al año contable 2014.
5. Conocimiento y resolución sobre el nombramiento del auditor externo para el periodo 2015
6. Lectura y aprobación del acta.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo, luego de varias deliberaciones, se lo aprueba.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO FINANCIERO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Toma la palabra la Contadora de la compañía, doctora Cristina Cevallos quien expone tanto el balance cortado al 31 de diciembre de 2014 como el Estado de Perdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Luego de varias deliberaciones, se aprueban los informes.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

Toma la palabra el socio Juan Esteban Amores y explica a la Junta que, de acuerdo a las cifras que se han leído, se ha vivido una época de crisis en la cual apenas se han producido utilidades por lo que propone a la Junta no repartir utilidades y mantenerlas en la cuenta otros ingresos. La Junta aprueba la moción.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR CORRESPONDIENTE AL AÑO CONTABLE 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría, el cual luego de un breve análisis es aprobado.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2014

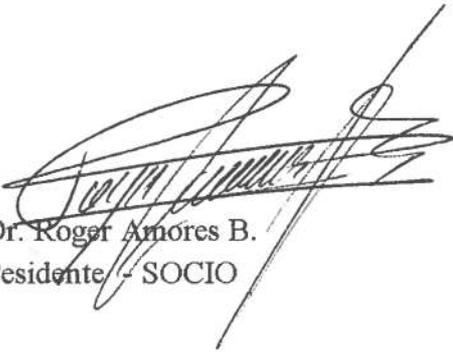
La Junta delega al Presidente Ejecutivo para que proceda con la selección y negociación de honorarios del auditor externo para el periodo 2015

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta Extraordinaria Universal a las 18h00.

Para constancia firman los presentes:



Dr. Roger Amores B.
Presidente - SOCIO



Juan Esteban Amores Velasco
Secretario Ad-hoc - SOCIO



Jacqueline Velasco C.
SOCIA



Roger Amores Velasco
SOCIO

